

## V. Anuncios

### A. Contratación del Sector Público

#### COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CATALUÑA

**59661** *Anuncio del Instituto Catalán de la Salud por el que se convoca la licitación pública para la contratación del servicio de mantenimiento del sistema de protección contra incendios del Hospital Universitario Germans Trías y Pujol.*

1. Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de la información:
  - a) Organismo: Instituto Catalán de la Salud. Hospital Universitario Germans Trías y Pujol.
  - b) Dependencia que tramita el expediente: Unidad de Gestión Económica.
  - c) Obtención de documentación e información:
    - 1) Dependencia: Hospital Universitario Germans Trías y Pujol. Unidad de Gestión Económica.
    - 2) Domicilio: Ctra. del Canyet, s/n.
    - 3) Localidad y código postal: 08916, Badalona.
    - 6) Correo electrónico: [jvalls.germanstrias@gencat.cat](mailto:jvalls.germanstrias@gencat.cat).
    - 7) Dirección de Internet del perfil del contratante: <https://contractaciopublica.gencat.cat>.
  - d) Número de expediente: CSE/AH03/1100617251/16/PA.
2. Objeto del contrato:
  - a) Tipo: Servicios.
  - b) Descripción: Servicio de mantenimiento del sistema de protección contra incendios.
3. Tramitación y procedimiento:
  - a) Tramitación: Ordinaria.
  - b) Procedimiento: Abierto.
5. Presupuesto base de licitación:
  - a) Importe total: 63.999,32 euros.
8. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:
  - a) Fecha límite de presentación: 27 de diciembre de 2016.
  - c) Lugar de presentación:
    - 1) Dependencia: Hospital Universitario Germans Trías y Pujol. Unidad de Gestión Económica, módulos, planta superior.
    - 2) Domicilio: Ctra. del Canyet, s/n.
    - 3) Localidad y código postal: 08916, Badalona.
    - 4) Dirección electrónica: [jvalls.germanstrias@gencat.cat](mailto:jvalls.germanstrias@gencat.cat).
9. Apertura de Ofertas:
  - b) Dirección: Ver pliego de cláusulas.
  - c) Localidad y código postal: Ver pliego de cláusulas.
  - d) Fecha y hora: Ver pliego de cláusulas.
10. Gastos de publicidad: A cargo del adjudicatario.

Badalona, 17 de noviembre de 2016.- Jefe de la Unidad de Gestión Económica.

ID: A160084755-1